



Gobierno de  
Michoacán  
HONESTIDAD Y TRABAJO

SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN  
JURISDICCION SANITARIA No. 1  
CENTRO DE SALUD: SANTA RITA

No.0002/2024

Que el Servicio de Consulta Externa, atendido por un Médico con Título Legalmente Autorizado le fueron practicados a:

**MA. CARMEN CLAUDIO GOMEZ**


ESTUDIOS CLINICOS:  DE LABORATORIO:  DE RAYOS X:

**RESULTADO:** PACIENTE FEMENINO DE 84 AÑOS DE EDAD, ORIGINARIA Y RESIDENTE DE LA LOCALIDAD DEL FRESNO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE COPANDARO DE GALEANA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON FECHA DE NACIMIENTO 22/01/1940, DOMICILIO EL MENCIONADO Y CP 58870.

SIN ANTECEDENTES DE ENFERMEDADES CRONICAS DEGENERATIVAS, ANTECEDENTE DE FRACTURA DE CADERA DERECHA DE 14 AÑOS DE EVOLUCIÓN CON SECUELAS PARA LA BIPEDESTACION Y DEAMBULACION POR FRACTURA ANTIGUA POR LO QUE SE SOLICITA APOYO PARA SILLA DE BAÑO.

POR LO QUE, A PETICIÓN DEL INTERESADO (A) Y PARA LOS FINES LEGALES QUE CONSIDERE CONVENIENTES, SE EXTIENDE LA PRESENTE DE MANERA PERMANENTE EN COPANDARO DE GALEANA MICHOACÁN, A LOS 10 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2024.

ATENTAMENTE

  
DRA NEREIDA HUAPE AYALA  
Ced. Prof. 6783936

Gobierno del Estado de Michoacán  
2015-2021



SECRETARÍA DE SALUD  
CS SANTA RITA  
INDEPENDENCIA S/N  
COPÁNDARO, MICH.